



**AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE
TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES A.T.T.
LICITACIÓN DE LICENCIA USO DE FRECUENCIAS RADIOELÉCTRICAS
PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
DE ACUERDO AL PLAN NACIONAL DE ASIGNACIÓN DE FRECUENCIAS
REQUISITOS GENERALES PARA REDES PÚBLICAS**

INFORMACION LEGAL

- 1 Copia del Título Habilitante correspondiente para prestar el servicio (si corresponde).
- 2 Fotocopia del Documento de Identidad del Representante Legal o del Titular designado.
- 3 Poder amplio y suficiente extendido a favor del Representante de la empresa proponente, por el que se le autorice a representar a la institución en todos los actos de la presente Licitación Pública.
- 4 Declaración Jurada de todos los miembros de juntas o consejos directivos de que no están comprendidos dentro de las prohibiciones de la Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación.

Nota.- El Pliego de Especificaciones establecerá otros requisitos legales que deberá cumplir el solicitante para participar en la correspondiente Licitación Pública que otorgue la Licencia de Uso de Frecuencias.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

- 5 El Pliego de Especificaciones establecerá los requisitos económicos que deberá cumplir el solicitante para participar en la correspondiente Licitación Pública que otorgue la Licencia de Uso de Frecuencias.

**INFORMACION TÉCNICA
LICENCIA DE USO DE FRECUENCIAS**

- 6 Coordenadas geográficas de las estaciones o nodos y ubicaciones descriptivas de las mismas.
- 7 Elevación de los sitios de transmisión (m.s.n.m.).
- 8 Frecuencias o bandas solicitadas.
- 9 Descripción de emisiones (según nomenclatura de la UIT-R).
- 10 Ancho de banda solicitado.
- 11 Número de canales de radio frecuencia o velocidad de transmisión (según corresponda).
- 12 Potencia nominal y Potencia Radiada Efectiva de los transmisores.
- 13 Tipo de torre, altura total de la infraestructura y altura de ubicación de las antenas en la infraestructura.
- 14 Tipos de antenas transmisoras y sus diagramas de irradiación.
- 15 Tipo de polarización electromagnética del radioenlace, si corresponde.
- 16 Descripción del sistema de protección (pararrayos - tierra - baliza).
- 17 Servicios que se prestarán.
- 18 Cálculo de área de cobertura.
- 19 Cálculo de interferencia en canal adyacente y co-canal.
- 20 Número de unidades móviles, si es aplicable.
- 21 Catálogos de los equipos y sus características.
- 22 Cronograma de ejecución.
- 23 Estudio Técnico sobre límites de exposición a campos electromagnéticos de radiofrecuencia.